

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA. Rut 076052495-6  
 La Cantidad de \$ 167,553 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a PAGO ADQUISICION VOLANTINES PARA SER UTILIZADO Y ENTREGADO  
 ACTIVIDADES MUNICIPALES 18 DE SEPTIEMBRE.  
 Fecha de Pago 11/10/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	91014	05/10/2011	167,553

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1221

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		167,553
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	167,553	
Totales		167,553	167,553

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	167,553	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		167,553
Totales		167,553	167,553

  
 M<sup>te</sup> CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE

  
 GEORJA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

  
